



# Mapeando la corrupción



# **REPORTE DE RESULTADOS MAPEANDO LA CORRUPCIÓN** Municipio de Chihuahua

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C. (IMCO) SINDICATURA DE CHIHUAHUA 2018-2021





REPORTE DE RESULTADOS MAPEANDO LA CORRUPCIÓN Copyright ©







#### Índice

07 09	La vigilancia la hacemos todos ¿En dónde encontramos corrupción?
10	¿Qué tipos de compras hay?
11	Cifras globales. ¿Qué datos revisamos?
12	Y ¿Cómo compró el municipio?
15	Análisis de la competencia en licitaciones públicas
17	Indicadores de prácticas de riesgo
23	Concurso dirigido
27	Sobrecosto
31	Colusión
35	Favoritismo
47	Contratos fraccionados
51	Casos de estudio







# La vigilancia la hacemos todos

a discusión sobre lo importante que es vigilar las compras públicas ha tomado mucha relevancia en la agenda pública y de gobierno en los últimos años.

Son numerosas las personas y organizaciones que han documentado cómo es que importantes redes de corrupción se estructuran a partir de la relación entre servidores públicos, procedimientos de compras públicas y empresas proveedoras.

Estas relaciones han sido un caldo de cultivo para la corrupción y han consolidado este problema como el segundo más importante del país de acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI en 2019.

Este contexto llevó a la Sindicatura de Chihuahua a desarrollar la presente investigación en conjunto con el Instituto Mexicano para la Competitividad, haciendo uso de la herramienta Mapeando la Corrupción; con ella se agruparón y analizarón todos los requisitos, datos y etapas de las compras públicas de 1,932 procedimientos de adquisición o contratación.



¿Qué tipo de procedimiento de adquisición es más frecuente en las compras públicas?

¿Qué compras presentan riesgos de corrupción y por qué? El objetivo de esta exhaustiva tarea fue medir e identificar posibles riesgos de corrupción en las compras públicas del Municipio durante los ejercicios 2018 y 2019.

Es importante recalcar que esta investigación tiene como una de sus finalidades identificar áreas de oportunidad en los comités de compras del Municipio, con la intención de que la administración tenga información confiable que le permita mejorar los procesos de adquisiciones.

Por otro lado, en la Sindicatura de Chihuahua hemos asumido con mucha responsabilidad la importante tarea de rendir cuentas a las personas que habitan en la ciudad; por eso, con este reporte también buscamos responder a muchas preguntas que la gran mayoría de los gobiernos no logran contestar con seguridad y claridad.





# ¿En dónde encontramos riesgos de corrupción?

#### MAPEANDO LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN Resultados generales

Municipio de Chihuahua 2018-2019

os resultados de Mapeando los Riesgos de Corrupción son producto de la Linformación sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública que la Sindicatura de Chihuahua obtuvo de las siguientes dependencias y sus comités de compras:

Administración centralizada:



OFICIALÍA MAYOR



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Administración descentralizada:



















# ¿Qué tipo de compras hay?

# Adjudicaciones directas

Se refiere a contratos en los que el gobierno municipal elige al proveedor cuyos montos de contratación deben ser **inferiores** a \$1,140,976.80.

Invitaciones restringidas a 3 proveedores

Se invita a 3 proveedores, eligiendo a la propuesta más ecónomica y cuyos montos de contratación pueden ser desde \$1.0 hasta \$1,664,388.80.

Licitación pública

Se lanza una convocatoria pública para que diversos proveedores concursen por contratos desde \$1.0 hasta el monto que se desee. Sin embargo, es difícil que los gobiernos hagan licitaciones por montos inferiores al que se les permite adjudicar directamente.

La información analizada incluye todos los documentos que contemplan las siguientes etapas de los procesos de compras públicas:





Cifras **globales** 

¿Qué datos se revisaron del

# Municipio de Chihuahua

2018 y 2019?

\$1,690,688,901.98

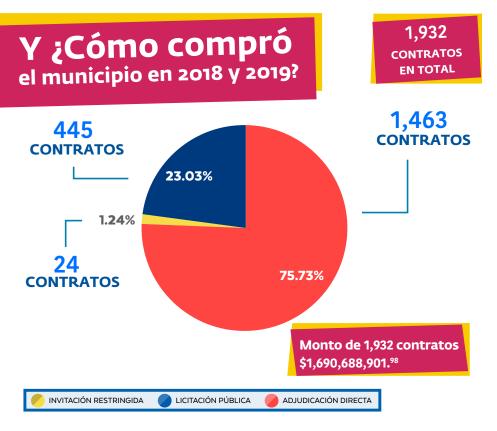
El monto total revisado

1,932 — 1,645
Adquisiciones
287
Obras públicas

empresas o personas físicas proveedoras de productos y servicios

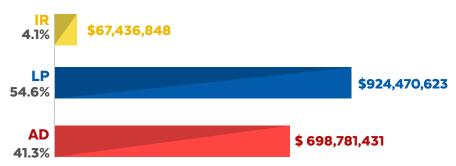
—— 601 Adquisiciones

81 Obras públicas **7**Participan en ambas



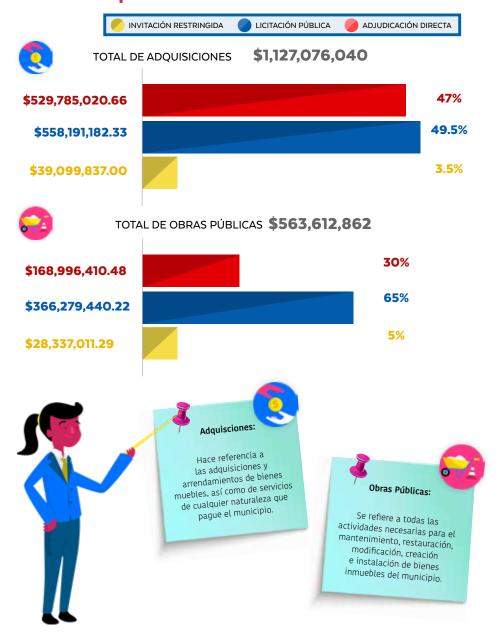
#### Del total de compras en 2018 y 2019

¿Cuánto fue en adjudicaciones, licitaciones e invitaciones?



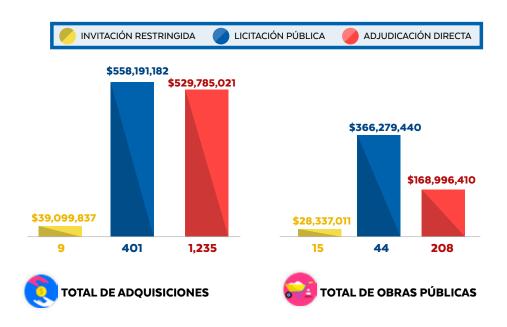


#### Del total de compras en 2018 y 2019 ¿Cuánto fue en obras públicas y cuánto en adquisiciones?



# Del total de obras públicas y adquisiciones en 2018 y 2019

¿Cuánto fue en en adjudicaciones, licitaciones e invitaciones?



TIPO DE CONTRATACIÓN	OBRA 2018	монто	OBRA 2019	монто	ADQUISICION 2018	IES MONTO	ADQUISICIONI 2019	MONTO
ADJUDICACIONES DIRECTAS	76	57,599,588	152	111,396,822	2 641	265,408,980	594	264,376,041
INVITACIONES RESTRINGIDAS	11	19,846,655	4	8,490,356	6 <b>6</b>	13,962,840	3	25,136,997
LICITACIONES PÚBLICAS	17	148,909,213	27	217,370,22	7 196	212,671,741	205	345,519,441
TOTAL	104	226,355,456	183	337,257,406	6 <b>843</b>	492,043,561	802	635,032,479





## Análisis de la competencia en licitaciones públicas

Una Licitación pública es un concurso abierto en el que las empresas interesadas compiten con sus productos o servicios tratando de ofertar el mejor precio; cumpliendo además con los requisitos en términos de calidad, eficiencia y eficacia.

Para efectos de este análisis, se identificó cuántas empresas concursan en cada **licitación** y cuántas de ellas cumplen con todos los requisitos técnicos y ecónomicos.

Para asegurar procesos competitivos es importante que las propuestas de los participantes cumplan con los requisitos técnicos y económicos.

# Análisis de la competencia en licitaciones públicas



#### Análisis de la competencia en adquisiciones 2018-2019

COMPRAS	101	112	76	47	36	12	17	401
PORCENTAJES DE COMPRA	25%	28%	19%	12%	9%	3%	4%	100%
EMPRESAS CONCURSANTES	1	2	3	4	5	6	7+	TOTAL
PROMEDIO DE EMPRESAS SOLVENTES	1	1	2	2	3	3	2	2

25%
de 401 licitaciones
tienen un solo
participante.

28%

de la licitaciones en las que consursan 2 participantes, solo 1 es solvente. 2 empresas

en promedio participan en las licitaciones y 1 es descalificada.

#### <u>a</u>

#### Análisis de la competencia en obras públicas 2018-2019

COMPRAS	45	5	5	5	2	2	21	44
PORCENTAJES DE COMPRA	9%	11%	11%	11%	5%	5%	48%	100%
EMPRESAS CONCURSANTES	1	2	3	4	5	6	7+	TOTAL
PROMEDIO DE EMPRESAS SOLVENTES	1	1.4	2.4	3	3	4	8	3.19

48% de los concursos tienen más de 7 participantes.

3 empresas

en promedio participan en las licitaciones de obras públicas. 44

procedimientos de licitación fueron evaluados de 2018 a 2019.



# Indicadores

# Prácticas de riesgo de corrupción

#### **Indicadores**

Derivado del análisis de toda la información de los procedimientos de compra la plataforma de **Mapeando la Corrupción** mide el riesgo de 7 indicadores de los cuales en el Municipio identificamos 5:



#### Concurso dirigido

El riesgo de concurso dirigido aumenta cuando hay poca competencia o cuando se elimina a muchas empresas concursantes.



#### Sobreosto

Se cae en este supuesto cuando hay ampliaciones al presupuesto inicialmente asignado a un contrato.



#### Colusión

El riesgo de colusión aumenta cuando hay indicios de simulación de competencia en una compra pública.



#### Favoritismo

Este indicador aumenta cuando un proveedor obtuvo un alto número de contratos, por un monto de dinero considerable y con una gran cantidad de adjudicaciones directas en un año.



#### Contratos fraccionados

Este indicador aumenta su riesgo cuando a un proveedor se le asignan muchas adjudicaciones en un corto periodo de tiempo y el monto que adquiere rebasa la cifra de excepción a la licitación.



#### Balance de contratos y montos con RIESGO DE CORRUPCIÓN 2018 Y 2019

NIVEL DE RIESGO	CONTRATOS	MONTOS
ALTO	485	\$874,644,199.01
MEDIO	324	\$349,509,391.63
BAJO	1,123	\$ 466,535,311.34
TOTAL:	1,932	\$1,690,688,901.98

**51.7%** del monto total contratado por el municipio de Chihuahua presenta un ALTO RIESGO DE CORRUPCIÓN.



El riesgo de concurso dirigido aumenta cuando hay poca competencia o cuando se elimina a muchas empresas concursantes.

Compras	Año	Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo bajo	Total	Montos por riesgo alto
Adquisiciones	2018	66	101	35	202	\$153,220,802.58
	2019	80	76	52	208	\$150,476,057.51
Obras públicas	2018	3	7	18	28	\$ 18,565,885.27
	2019	7	11	13	31	\$ 90,542,111.24
Totales		156	195	118	469	\$412,804,856.60



# ¿Cuántas compras con **Sobrecosto** tuvo el municipio de Chihuahua?

Este indicador señala cuando hay ampliaciones al presupuesto asignado inicialmente a un contrato. El riesgo es alto cuando se rebasa el 25% del monto inicial, o en su caso, cuando el monto ampliado en una adjudicación llega a la cantidad que obliga a una licitación.

Compras	Año	Riesgo Alto	Monto por riesgo alto	Riesgo Medio	Monto por riesgo medio
Adquisiciones	2018	70	\$163,510,878	21	\$ 8,178,443.00
	2019	48	\$107,073,560	11	\$ 9,764,328.00
Obras públicas	2018	6	\$33,370,851	13	\$33,972,949
	2019	6	\$23,071,402	25	\$63,076,137
Totales		130	\$327,026,690	70	\$114,991,857



El riesgo de colusión aumenta cuando hay indicios de simulación de competencia entre proveedores en una compra pública.

Compras	Año	Riegso Alto	Monto por riesgo alto	Riesgo Medio	Monto por riesgo medio
Adquisiciones	2018	11	\$10,487,139	11	\$ 19,317,150
	2019	25	\$101,469,180	10	\$ 20,522,418
Obras públicas	2018	7	\$58,981,356	7	\$ 43,368,150
	2019	15	\$82,605,035	7	\$ 85,459,452
Totales		58	\$253,542,710	35	\$168,667,171





Un proveedor es calificado como favorito cuando tuvo un alto número de contratos, por una suma de dinero considerable y con una gran cantidad de adjudicaciones directas en un año.

Compras	Año	Empresas con alto riesgo por favoritismo	Total
Adquisiciones	2018	14	\$71,964,407.24
	2019	7	\$113,925,782.46
Obras públicas	2018	1	\$18,240,229.88
	2019	1	\$23,895,697.32
Totales		23	\$228,026,116.90



Este indicador aumenta su riesgo cuando a un proveedor se le asignan muchas adjudicaciones en un corto periodo de tiempo y el monto que adquiere rebasa la cifra de excepción a la licitación.

Compras	Año	Riesgo alto	Total
Adquisiciones	2018	42	\$ 52,725,262.83
	2019	38	\$ 20,883,472.40
Obras públicas	2018	2	\$ 2,840,963.97
	2019	8	\$ 10,481,467.17
Totales		90	\$86,931,166.37





Lobjetivo de esta práctica es incluir requisitos técnicos que solo algunas empresas puedan cumplir para eliminar competencia y favorecer una empresa previamente seleccionada. Una calificación de riesgo alto significa que durante el concurso se eliminó a la mayoría de la competencia y como consecuencia, el ganador terminó contendiendo contra pocos proveedores.

Al añadir dichos requisitos excesivos, las bases del concurso quedan "hechas a la medida" para cierta empresa.

Competencia eliminada

Ausencia de competencia

Como resultado, a pesar de que pudieran existir propuestas de mayor calidad o mejor precio, los funcionarios podrán descalificarlas apelando al incumplimiento de requisitos, los cuales fueron incluidos únicamente con el propósito de favorecer a cierto competidor. Si esta práctica es llevada a cabo correctamente, es posible hacer de una licitación pública, una adjudicación directa disfrazada.

Detectar los requisitos técnicos excesivos de aquellos requisitos necesarios en para realizar el servicio contratado, requiere de un conocimiento del objeto de cada una de las contrataciones, por lo que este tipo de evaluación solo es posible mediante auditorías forenses. No obstante, sí es posible identificar qué procesos de compra tienen mayor riesgo de haber padecido esta modalidad de corrupción al analizar el número de empresas descalificadas de la contienda, junto con el número de propuestas que sobrevivieron la etapa de descalificación.

Por lo tanto, el indicador de concurso dirigido considera dos principales elementos:



 Competencia eliminada. Esta variable mide el número de empresas que no cumplieron con los requisitos técnicos entre el total de propuestas presentadas. Es decir, analiza cuántas propuestas fueron consideradas solventes con respecto a las propuestas presentadas.



 Ausencia de competencia. Esta variable mide el número de proveedores contra los que compite la empresa ganadora. Es decir, el número de competidores finales.

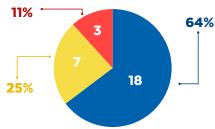




### CONCURSO DIRIGIDO EN LICITACIONES PÚBLICAS

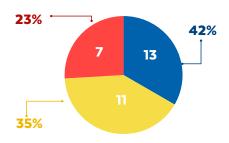






MONTO TOTAL RIESGO ALTO: \$18.565.885.27

#### 2019 TOTAL DE LICITACIONES: 31



MONTO TOTAL RIESGO ALTO: **\$90,542,111.24** 

# ADQUISICIONES

2018
TOTAL DE LICITACIONES: 202



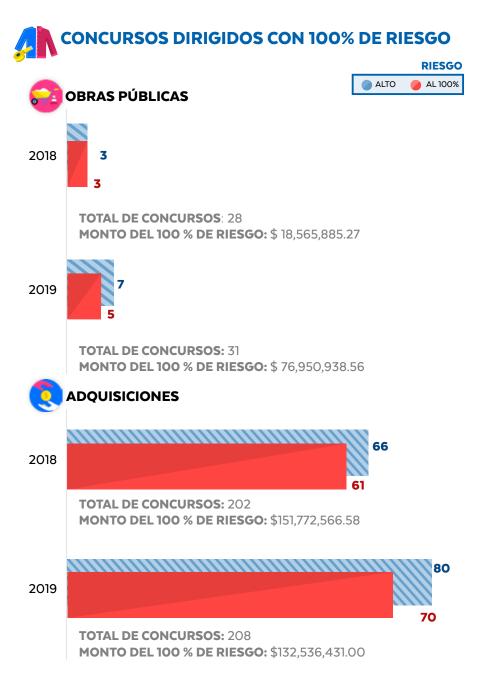
MONTO TOTAL RIESGO ALTO:

\$153,220,802.58



MONTO TOTAL RIESGO ALTO:

\$150,476,057.51





Consiste en presupuestar una compra con un valor más bajo que el verdadero para lograr que entre dentro de los límites permitidos para llevar a cabo un proceso de excepción y de esta forma evitar una licitación pública, o bien, para recuperar recursos por medio de convenios modificatorios al monto inicial.

La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), considera la posibilidad de modificar contratos mientras no superen el 25% del monto o plazo fijado en un inicio en el contrato. Por lo tanto, este porcentaje permite considerar si el costo final del contrato es mayor a las modificaciones permitidas en la ley.

El indicador mide el riesgo de que existan sobrecostos en la compra. Una calificación de riesgo alto indica que el monto final de la compra superó por un 25% el monto originalmente contratado, o bien, que el costo final fue mayor al límite establecido para evitar una licitación pública.

#### Para poder identificarlo se analizan dos variantes:

## Modificación al contrato

#### Superar el límite de excepción



Modificaciones al contrato. Identifica la diferencia entre el monto inicial y el monto final. Debido a que pueden existir modificaciones en cualquier contrato, este cálculo aplica para todo tipo de proceso, licitación pública, adjudicación directa e invitación restringida.



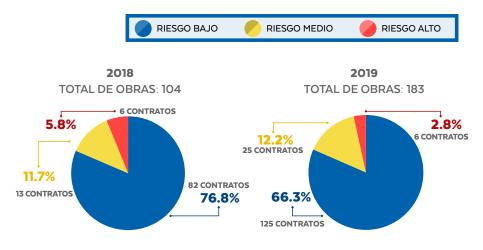
2. Superar el límite de excepción. Analiza si el monto final rebasa el monto límite para evitar una licitación pública. Esta variable solo se calcula para adjudicaciones directas e invitaciones restringidas.



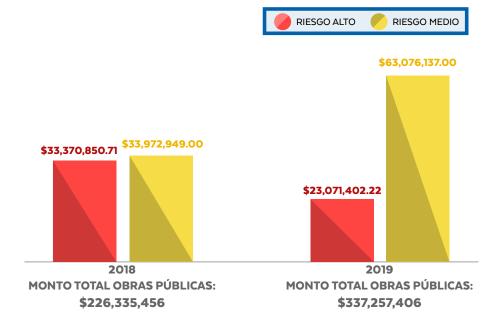


# SOBRECOSTO EN OBRAS PÚBLICAS

#### PORCENTAJE DE OBRAS PÚBLICAS CON SOBRECOSTO



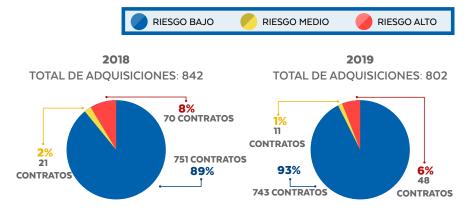
#### MONTOS DE OBRAS PÚBLICAS CON SOBRECOSTO



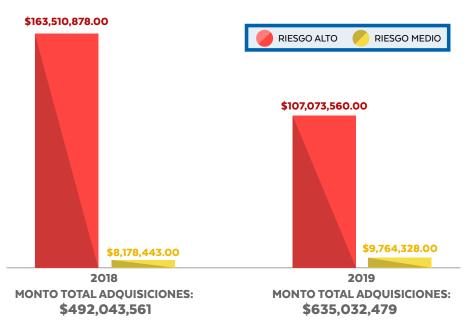


#### **SOBRECOSTO EN ADQUISICIONES**

#### PORCENTAJE DE ADQUISICIONES CON SOBRECOSTO



#### MONTOS DE ADQUISICIONES CON SOBRECOSTO





Esta práctica detecta el riesgo en el que las empresas que participan en una licitación acuerden antes del concurso cuál de ellas será la ganadora y acomodan sus propuestas a fin de que así suceda. Al coludirse, los proveedores participantes reducen las condiciones de competencia y se turnan para ganar contratos.

Por lo tanto, este indicador analiza los precios de las contrataciones y las interacciones entre los proveedores participantes para entender los posibles esquemas colusorios. Una calificación de alto riesgo señala que los competidores de un determinado proceso, participan de manera recurrente en los mismos concursos durante un año y, además, que sus propuestas no buscan competir sino extraer recursos.

#### El indicador de colusión detecta dos principales prácticas:

# Colusión por precios

# Participación conjunta



1. Colusión por precios. Mide si la diferencia entre el monto presupuestado y el monto contratado es menor al 5%. Esto con el objetivo de identificar las propuestas que buscaron maximizar sus ganancias en lugar de presentar una propuesta económicamente atractiva para el Estado.

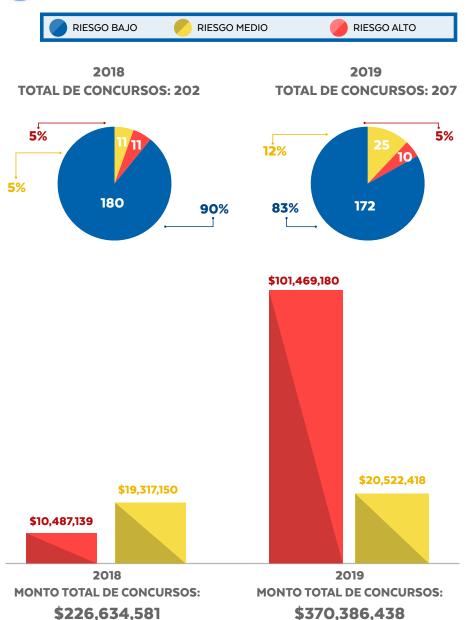


Participación conjunta. Mide el porcentaje de participación de dos proveedores en proporción a su participación total en un año determinado. Es decir, identifica el número veces que dos proveedores participan de manera conjunta en función de sus participaciones totales en el año.

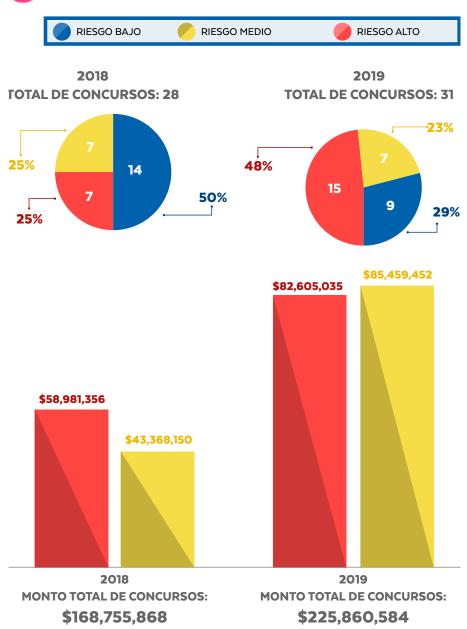








### COLUSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS





Este indicador mide el riesgo de que un proveedor haya sido favorecido por una dependencia del gobierno. Estos son proveedores que tienen un éxito anormalmente alto en ganar contratos gubernamentales y que generalmente su periodo de éxito está ligado a la administración en turno.

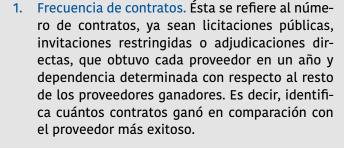
Para identificar esta práctica de riesgo de corrupción, el indicador de favoritismo analiza tres principales elementos:

Frecuencia de contratos

Porcentaje de éxito

**Ganancias** obtenidas







2. Porcentaje de éxito. Este porcentaje analiza los contratos ganados por cada proveedor en un año y dependencia determinada con respecto a las propuestas emitidas. Es decir, cuántas de las propuestas que realizó fueron ganadoras.



 Ganancias obtenidas. Este elemento analiza el monto total adjudicado a cada proveedor en un año y dependencia determinada con respecto al monto total del proveedor que más dinero recibió.

El indicador asigna un peso distinto a cada tipo de proceso de compra, donde las adjudicaciones directas reciben mayor peso, seguido de las invitaciones restringidas y un menor riesgo a las licitaciones públicas.

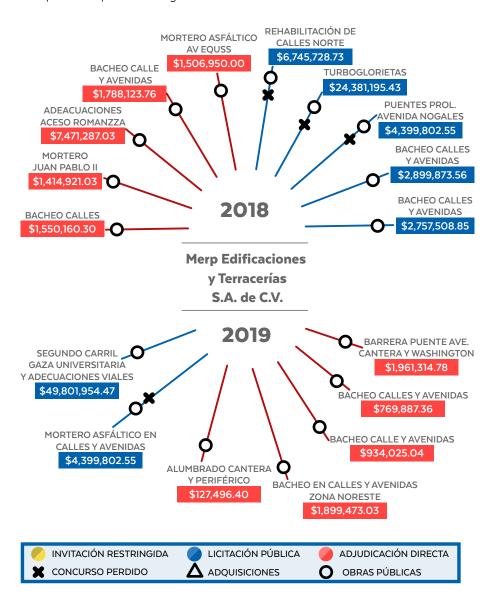
De esta forma, una calificación de riesgo alto la tiene un proveedor que haya obtenido, en el mismo año de la compra, un alto número de contratos, por un monto de dinero considerable y con una gran cantidad de adjudicaciones directas, en comparación con el resto de los proveedores.





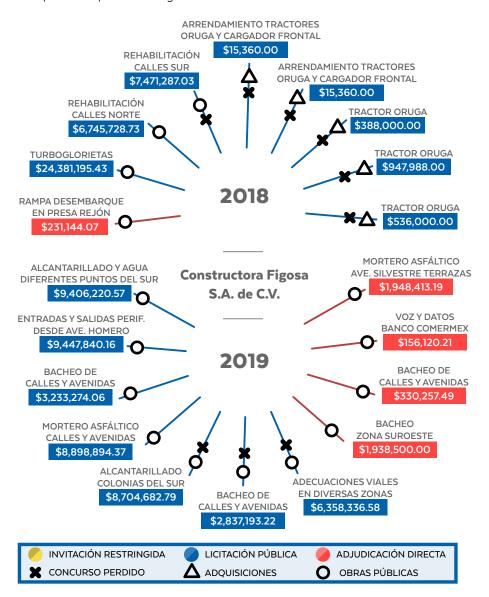
### **~**€

### PROVEEDOR DE OBRAS PÚBLICAS QUE INCURRE EN ESTE RIESGO



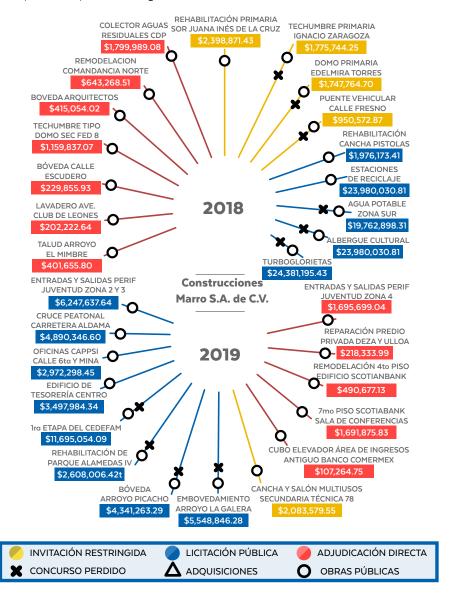


### PROVEEDOR DE OBRAS PÚBLICAS QUE INCURRE EN ESTE RIESGO



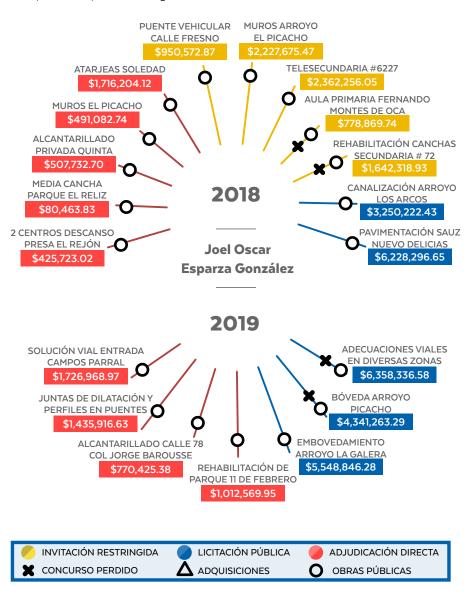


### PROVEEDOR DE OBRAS PÚBLICAS QUE INCURRE EN ESTE RIESGO



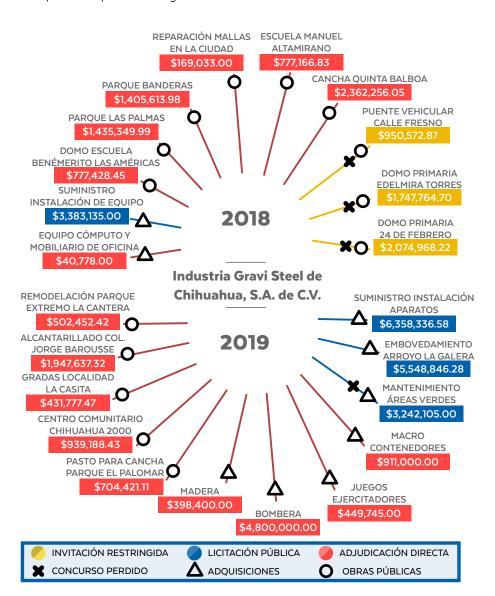


### PROVEEDOR DE OBRAS PÚBLICAS QUE INCURRE EN ESTE RIESGO

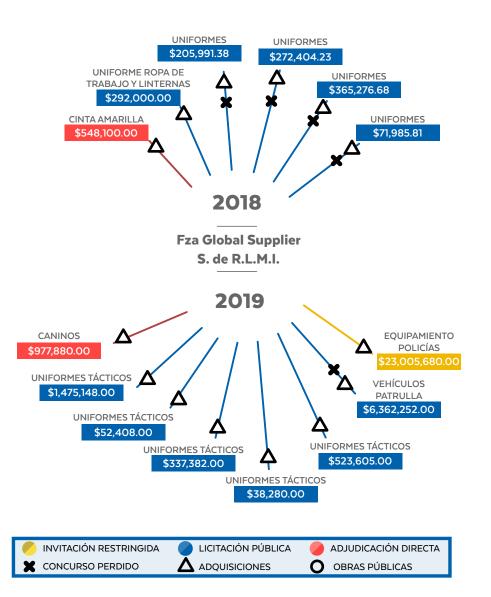




# PROVEEDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES QUE INCURRE EN ESTE RIESGO

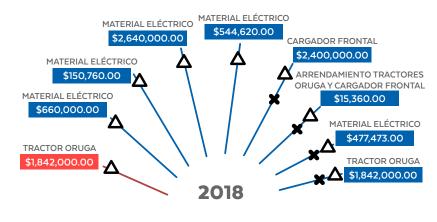


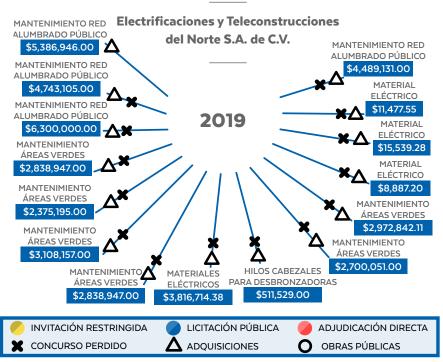




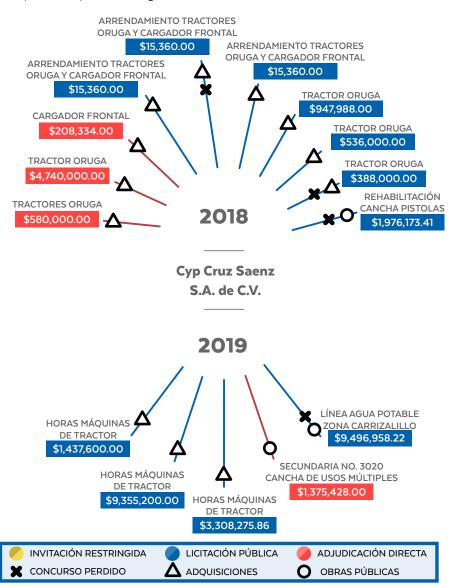












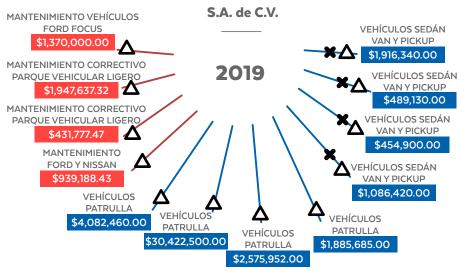


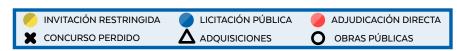


A través de esta red se señalan todas las adjudicaciones o concursos en los que la empresa salió ganadora.



#### **Productos Automotrices**





## FAVORITISMO Y VISUALIZACIÓN DE REDES ENTRE PROVEEDORES Y CONTRATOS

Si se desea analizar a detalle cuál fue la participación y el comportamiento de todos los proveedores del municipio a través de un esquema de redes se les invita a escanear los siguientes QR´s:



Adquisiciones Chihuahua 2018:





Obra Pública Chihuahua 2018:





Adquisiciones Chihuahua 2019:





Obra Pública Chihuahua 2019:



### ¿CÓMO SE LEE LA INFORMACIÓN?

- Los círculos azules son los contratos.
   Cada contrato tiene un aro de color, el cual representa el tipo de proceso:
  - Licitación pública es verde
  - O Invitación restringida es amarillo
  - O Adjudicación directa es rojo
- Los cuadros naranjas son los proveedores. A mayor tamaño, mayor monto adjudicado.
- Las líneas rojas significan que el proveedor fue ganador.
- Las líneas negras significan que el proveedor fue concursante.



Esta práctica consiste en dividir un contrato de un monto considerable de dinero en contratos de menor tamaño a fin de evitar una licitación pública.

Las leyes de obras y adquisiciones permiten contratar mediante procesos de excepción cuando las compras a realizar son pequeñas; sin embargo, existen riesgos de que las condiciones de los procedimientos para fomentar compras competitivas sean manipuladas.

Para identificar el riesgo de contratos fraccionados, este indicador analiza dos principales elementos, la fecha de firma del contrato y el objeto de este:

Detección por fecha Detección por obra

Para esto, se establecen límites de gastos permitidos para cada proceso de excepción, de forma que la suma de contratos que obtenga una empresa en fechas cercanas o al mismo tiempo, no supere el límite establecido por la ley para realizar un proceso de excepción o licitación pública.



 Detección por fecha. Esta variable mide si la suma del monto adjudicado a una empresa en un tiempo determinado (una semana), rebasa el monto límite para realizar una licitación pública.



2. Detección por obra. Esta variable mide si la suma del monto adjudicado a una empresa con el mismo objeto, ya sea una obra o un bien, rebasa el monto límite para realizar una licitación pública





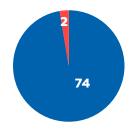


### ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RIESGO DE COMPRAS FRACCIONADAS



**OBRAS PÚBLICAS** 

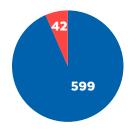
2018
TOTAL DE ADJUDICACIONES
DIRECTAS: 76



MONTO DE ADJUDICACIONES CON RIESGO ALTO: \$2,840,963.97



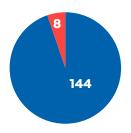
2018
TOTAL DE ADJUDICACIONES
DIRECTAS: 76



MONTO DE ADJUDICACIONES CON RIESGO ALTO: \$52,725,262.83



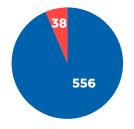
2019
TOTAL DE ADJUDICACIONES
DIRECTAS: 152



MONTO DE ADJUDICACIONES CON RIESGO ALTO: \$10,481,467.17



2019
TOTAL DE ADJUDICACIONES
DIRECTAS: 152



MONTO DE ADJUDICACIONES
CON RIESGO ALTO:
\$20,883,472.40



# Estudios de casos

Las principales prácticas y acciones de riesgo de corrupción en los gobiernos locales son encontradas comúnmente en los procesos de adjudicación y de licitación.





Todos los procesos de compras públicas terminan con la celebración de contratos, mismos que en numerosas ocasiones, se firman en contextos de colusión entre proveedores y funcionarios públicos que buscan beneficiar intereses de personas o grupos a costa del interés de todas las personas.

Estas prácticas desencadenan problemas que forman parte de la discusión pública pero que difícilmente se combaten en los hechos. Entre estos problemas está la malversación de fondos públicos a campañas políticas, el enriquecimiento ilícito, el sobrecosto de las compras públicas y la falta de competencia justa entre proveedores locales.

Cada peso del recurso público que se ve afectado por estos problemas es un peso que deja de ser invertido en ayudas sociales u obras públicas que benefician a todas y todos.

Por esta razón, en esta sección del reporte y como un esfuerzo de transparencia y retroalimentación al Municipio de Chihuahua, presentaremos algunos casos de compras públicas entre los años 2018 y 2019, que son importantes observar a detalle para identificar posibles riesgos de corrupción que puedan ser atendidos en el futuro.

Es importante señalar que algunos de los casos que señalaremos a continuación ya fueron debidamente revisados, observados y denunciados por la Sindicatura; sin embargo, en su gran mayoría los hallazgos aquí presentados sólo son acciones y conductas que pueden implicar un riesgo de corrupción sin que haya elementos suficientes para desarrollar una denuncia.



Obra: Entradas y salidas Periférico Juventud zonas 2 y 3

Contrato: 055/2019 Monto: \$6,247,637.64

### **Hallazgos**

En el desarrollo de esta licitación se presentaron cuatro propuestas; una fue desechada por presentar información incorrecta y las tres propuestas restantes sobrepasaron el techo presupuestal.

Por lo anterior, el procedimiento debió declararse desierto, sin embargo, 7 días después de la fecha de la apertura de las propuestas y un día antes de emitir el fallo, se emitió oficio de ampliación de recursos para incrementar el techo presupuestal a \$6,247,637.66.

Esta cifra está solo dos centavos por arriba de la propuesta hecha por **el contrastita ganador,** por lo cual se emitió el fallo a favor de este contratista.

Este caso podría parecer un esfuerzo deliberado para adjudicar el contrato a esta empresa al aprobar recursos que se ajustan a su propuesta.

Además, es importante señalar que **el proveedor ganador** ha sido uno de los contratistas con mayor número de obras adjudicadas directamente.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



100



Obra: Chalecos balísticos

Contrato: IA-808019985-E1-209

Monto: \$1,087,317.54

### **Hallazgos**

En la adquisición de chalecos balísticos la propuesta ganadora presentada por **el proveedor ganador** es exactamente igual al techo presupuestal considerado por el municipio incluyendo pesos y centavos.

Las otras dos propuestas en la invitación restringida tienen montos más altos, lo cual es característico de un esquema de simulación de competencia.

Que la propuesta ganadora sea exactamente igual al techo presupuestal eleva en gran medida el riesgo de concurso dirigido y de colusión.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



100



Colusión



Obra: Turboglorietas: Adecuaciones viales a entronques de Av. Pacheco

Contrato: 118/2018

Monto contratado: \$ 24,381,195.43 Monto pagado \$43,166,279.58

#### Hallazgos

Esta obra representó una de las adecuaciones viales más importantes en los últimos años para la ciudad.

La licitación ganadora propuso un monto de **\$24,381,195.43**. Sin embargo, al finalizar la obra se le pagó al proveedor la cantidad de **\$43'166,279.58**.

La ampliación de este contrato fue equivalente a un **77%** más del presupuesto inicial.

Esto deja en condiciones de desventaja a los contratistas que presentaron propuestas más altas. Además, la obra supera el **25%** del monto pactado originalmente en el contrato lo que requiere la aprobación por parte de la Secretaría de la Función Pública, ya que la obra contaba con recurso proveniente de la federación.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:





100

Adquisición: Máquina de tractor

Contrato: 0.M.-89/19 Monto: \$14,630,400.00

#### Hallazgos

La licitación para el arrendamiento de la maquinaria a utilizarse en el relleno sanitario estaba conformada de tres partidas.

En las partidas 1 y 2 **el proveedor ganador** fue el único participante y su propuesta económica solo varió por un peso al techo presupuestal.

#### HORA MAQUINARIA

PARTIDA	TECHO PRESUPUESTAL	PROPUESTA LICITANTE	DIFERENCIA
1	\$ 1,950.00	\$ 1,949.00	\$ 1.00
2	\$ 1,600.00	\$ 1,599.00	\$ 1.00

Esto aumenta el riesgo de concurso dirigido en este proceso

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:

PARTIDA 1

Ah

Concurso dirigido

**35** 

PARTIDA 2



Concurso dirigido



Adquisición: Servicio de Limpieza para centros deportivos

Contrato: IMCFD/C/0008/2018

Monto: \$1,084,600.00

#### **Hallazgos**

En el proceso de licitación de invitación a cuando menos tres proveedores, convocado por Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, para la contratación del servicio de limpieza de los diversos centros deportivos, se desprende que dentro de las ofertas realizadas por los licitantes, la propuesta más baja ofertada se desechó bajo el fallo siguiente:

"Por encontrarse en el supuesto del articulo 42 F. IV, de la ley en vigente en el momento, que a la letra señala:

**ARTÍCULO 42.** Los entes públicos se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas físicas o morales siguientes:

IV. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato, en su celebración, durante su vigencia o bien en la promoción o medio de defensa legal;

la convocante describe lo siguiente: "El día 12 de enero de 2018, se recibió ante la subdirección jurídica, escritos y anexos, presentados por el C. Iván Ponce Rodríguez representante legal de Servicios Integrales Alkom del Norte, S. de R.L. de C.V., mediante el cual acude a interponer recurso de revisión señalado como acto de reclamación, según palabras del propio recurrente en contra de:

"...Acto de fallo de fecha 02 de enero de 2018 derivado del procedimiento de contratación relativo a la Licitación Restringida en su modalidad de Invitación a cuando menos tres proveedores identificado con el No. IMCFD/D/R/003/2017 emitido por el COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE..."

El argumento que expone la convocante no parece ser suficiente para que se cumpla el supuesto normativo, ya que por sí solo el hecho de interponer un recurso de revisión en un procedimiento de licitación, no debería ser motivo para restringir la participación de ningún concursante.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



100





Obra: Oficinas del CAPPSI

Contrato: 095/2018

Monto contratado: \$2,972,298.45 Monto pagado: \$5,185,875.86

### Hallazgos

En este proceso de licitación se presentaron 2 propuestas y se descalificó al primer contratista por sobrepasar el techo financiero. El fallo se otorgó a la única propuesta restante, presentada por una de la constructoras que más contratos obtuvo en 2019 en el municipio.

Posteriormente se realizaron diversas ampliaciones y adendas al contrato, las cuales representaron un incremento de \$2,213,577.41, quedando como costo final de la obra \$5,185,875.86, en términos porcentuales es un incremento del 74.47%.

Además, la propuesta económica ganadora y el techo presupuestal sólo tienen una diferencia del **0.84%**, por lo que la obra presenta riesgos altos en los indicadores de colusión, sobrecosto y concurso dirigido.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:





Obra: Encauzamiento de bóveda de arroyo Picacho.

Contrato: 016/2019 Monto: \$4,341,263.29

#### **Hallazgos**

Durante la revisión del proceso de esta licitación se observó que 4 empresas participantes con una propuesta menor a la de la empresa ganadora, fueron desechadas por errores técnicos en el llenado de formatos.

Un ejemplo de descalificación fue referente al lapso en el cuál se utilizaría la maquinaria y el equipo de construcción; uno de los participantes en vez de poner el número de días naturales, puso la fecha de inicio y de término. Razón que fue considerada suficiente para su descalificación.

A su vez, la empresa ganadora ha sido una de las contratistas con más obra adjudicada durante la presente administración.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



ट्यायगारक वींतीवृंदिक

46



Colusión

**62** 





Adquisición: Arrendamiento de horas máquina

Contrato: 0.M.-35/18 Monto: \$659,400.00

#### Hallazgos

La licitación **OM35/18** se celebró para el arrendamiento de horas máquina de un tractor oruga.

Llama la atención que a partir del análisis realizado se observa que los conceptos solicitados en la convocatoria y en el contrato difieren en algunas especificaciones en particular.

En la convocatoria se solicita el arrendamiento de un tractor oruga para el encauzamiento de arroyos en la zona rural norte; y en específico, se solicita una potencia de 180 HP y que la pala del tractor mida 10-12 pies de largo y de ancho de 2 a 4 pies.

Por otro lado, en el contrato, el tractor oruga tiene una potencia de 105 HP, 75 HP menos a los solicitados originalmente; de la misma manera la medida de la pala es diferente, con un ancho de 4.67 pies.

De lo anterior se desprende que las especificaciones del contrato y de las bases de la convocatoria no concuerdan y en la junta de aclaraciones no se especificó que se pudieran ofertar características distintas o que estas características podían satisfacer el servicio requerido.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



100



**Adquisición: Formatos Impresos** 

Contrato: AD360/18 Monto: \$1,494,654.40

#### Hallazgos

Esta compra estaba contemplada para realizarse como Licitación Pública, sin embargo, el procedimiento se declaró desierto, por lo que se ejecutó como adjudicación directa. El contrato que se le otorgó al proveedor ganador, por un monto de \$1,494,654.40, fue tan solo 0.3% por debajo del techo presupuestal considerado en la licitación.

Tras analizar la información disponible se observa que el proveedor ganador, también participó en el procedimiento de licitación restringida, donde ofertó **\$1,158,654.40**, monto considerablemente inferior al contratado.

Uno de los requisitos para llevar a cabo la adjudicación directa es que conceptos y requisitos contratados no tengan variación alguna.

En pocas palabras, a este proveedor le benefició económicamente este proceso, pues le fue adjudicado un contrato por \$1,494,654.40, cuando ya había propuesto desarrollarlo por \$1,158,654.40. Con esto el municipio invirtió \$336,000.00 de más.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:





Obra: Prolongación calle Libia

Contrato: 049/2019 Monto: \$14,947,190.58

#### Hallazgos

En la licitación referente a la Prolongación de la calle Libia, llama la atención que las dos propuestas más baratas respecto a la ganadora son descalificadas por aspectos técnicos, mientras que el resto de las propuestas sobrepasan el techo presupuestal.

El contrato con el participante ganador, fue de casi \$15,000,000.00 y la diferencia con el techo presupuestal es de únicamente \$52,809.42, esto representa menos del 1% del importe autorizado.

Estos hallazgos hacen que los riesgos de colusión y concurso dirigido sean considerados altos.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupcción:



Conquiso dirigido

100



Colusión

69



Obra: Rehabilitación de la cancha de futbol Pistolas Meneses

Contrato: 084/2018

Monto Contratado: \$2,292,361.16 Monto Pagado: \$4,892,526.12

#### **Hallazgos**

El costo de la obra se incrementó un **113%** respecto al importe del contrato original consecuencia de una mala planeación que resultó en un incremento considerable en la cantidad de acero de la estructura.

Esta obra ya fue denunciada por la Sindicatura al OIC para que se investigue si hay responsabilidades sobre los errores en la planeación del proyecto; así como para asegurar que se haya expedido la respectiva aprobación por parte de la Secretaría de la Función Pública a nivel federal para la ampliación del monto en la obra.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:





Obra: Estaciones de reciclaje

Contrato: 022/2018 Monto: \$23,980,030.81

### Hallazgos

En la construcción de estaciones de reciclaje, llama la atención que de las cuatro propuestas presentadas, la propuesta ganadora fué la más barata y la única por debajo del techo presupuestal, lo cual es característico en esquemas de colusión.

El contrato fue de más de 23 millones de pesos y la diferencia con el techo presupuestal tan solo de 4,297 pesos, es decir. el 0.01%

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



Adquisición: Elaboración de proyectos en prevención social de violencia

y delincuencia con participación ciudadana

Contrato: IA-808019985-E5-2018-A

Monto: \$2,996,840.00

#### **Hallazgos**

Este proceso de invitación a cuando menos tres participantes constó de cinco partidas en competencia, por las cuales solo hubo cuatro participantes, de los cuales dos fueron descalificados en las cinco partidas por razones sencillas y por dos criterios rigoristas que no se observan en otros concursos: por no poner el tipo de empresa (tamaño) y por no presentar una copia simple de una identificación oficial.

Además, ambos participantes aceptados en las cinco partidas, ofrecen propuestas muy similares, con diferencias mínimas en montos, y se dividen las partidas como ganadores, es decir, un proveedor gana las partidas 1, 2 y 4; y el otro proveedor las partidas 3 y 5.

Estos hallazgos elevan el riesgo en materia de colusión entre participantes y concurso dirigido.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



Concurso dirigido

61



Colusión

61





Adquisición: Preparación de alimentos

Contrato: AD149/19 Monto: \$6,000,000

#### Hallazgos

En 2018 y 2019 se adjudican al mismo proveedor contratos para la preparación de alimentos al personal de la **Dirección de Seguridad Pública.** 

En 2018 no se especifica la descripción de los alimentos, ni su costo unitario dentro del contrato. Para el ejercicio 2019 se publican ambos conceptos dentro del contrato, lo que revela alimentos altamente calóricos, ricos en grasas, carbohidratos y azúcares, en todos los horarios de comida y sin alternativas saludables para el cuerpo policiaco.

Además, esta adjudicación ya fue denunciada por la Sindicatura al OIC por no concordar en los criterios de excepción a la licitación.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



Obra: Gaza universitaria, segundo carril y adecuaciones viales

Contrato: 089/2019 Monto: \$49,801,954.47

### **Hallazgos**

En la construcción del Segundo Carril de la Gaza Universitaria llama la atención que la propuesta ganadora fue la segunda más cara.

Las cinco propuestas más económicas fueron descalificadas por aspectos técnicos, esto aumenta el riesgo en los índices de concurso dirigido y colusión hacia el contrato de la empresa ganadora, una de las constructoras con más obras desarrolladas en la presente administración.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



टिल्ला होती हैं जिल्ला है जिल्ला है

100



Colusión



Adquisición: Servicio jurídico

Contrato: AD030/18 Monto: \$2,900,000.00

#### Hallazgos

La contratación sobrepasa el monto de excepción que determina la ley para adjudicaciones directas, sin embargo, la adjudicación directa se celebra como una excepción al procedimiento de licitación pública por tratarse de la prestación de servicios profesionales.

Dentro del análisis realizado, se observa un posible riesgo de sobrecosto en la contratación debido a que el área solicitante no anexa investigación de mercado, que si bien no es requisito obligatorio en la ley vigente al caso, no existe un documento que ampare o soporte si el precio y el proveedor contratado son las mejores opciones para realizar el servicio, lo cual es una falta a lo dispuesto por la ley y los principios de economía, calidad, eficacia y eficiencia.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



Adquisición: Materiales para conservacion de camino

El Charco-Rancho El Trillo

Contrato: O.M.-51/19-A y O.M.-51/19-BIS

Monto: \$ 6,485,808.00

#### **Hallazgos**

Tanto en la adquisición de mezcla asfáltica (partida 2) como en la de emulsión asfáltica (partida 3) existieron solo dos licitantes, en ambos casos, la competencia de la empresa ganadora fué eliminada, quedando solo una propuesta como solvente.

La propuesta económica ganadora estuvo por debajo del techo presupuestal un **1.92%** y **3.52%** en las partidas 2 y 3 respectivamente, lo que aumenta el riesgo de concurso dirigido y colusión.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:

PARTIDA 2



Concurso dirigido

100



Colusión



Adquisición: Refacciones y consumibles

Contrato: 0.M.-76/19-B Monto: \$528,596.40

#### Hallazgos

En la licitación para adquirir cepillos para barredoras (partida 3) existieron tres licitantes.

Lo que llama la atención en este procedimiento, es que los dos licitantes que no resultaron adjudicados, traían propuestas económicas un **95%** y **82%** por encima de la propuesta ganadora, por lo cual se sospecha un concurso dirigido.

El ganador de este proceso de licitación resultó ganador en 4 licitaciones, en 3 de las cuales compitió como una constante contra las mismas empresas.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



**50** 



Adquisición: Maquinaria y equipo de construcción

Contrato: 0.M.-73/19-BIS Monto: \$ 455,606.00

### **Hallazgos**

En esta licitación hubo tres participantes; dos de ellos fueron eliminados de la partida 2 por errores en la propuesta técnica y de las partidas 1, 3 y 4 por exceder el techo presupuestal autorizado. De esta manera se eliminó la competencia, quedando como un único ganador en las cuatro partidas.

Además, la propuesta económica del ganador estuvo un **1.14%** por debajo del techo presupuestal. Ambos hallazgos aumentan el riesgo de concurso dirigido y colusión.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:



100





Obra: Conversión línea aérea a subterránea Av. Heróico Colegio Militar

Contrato: 057/2018

Monto contrato: \$15,072,608.62 Monto pagado: \$14,618,890.88

#### Hallazgos

En el desarrollo de esta obra en la avenida Heróico Colegio Militar llama la atención que la propuesta ganadora fue por \$15,072,608.62, teniendo menos del .4% de diferencia respecto al techo presupuestal.

Las otras dos propuestas participantes presentadas fueron desechadas con **\$15,121,164.82** y **\$15,187,715.13** respectivamente.

Ambas propuestas sobrepasan el techo presupuestal por **\$13,577.15** y **\$52,973.16** respectivamente.

La cercanía al techo presupuestal por parte de la propuesta ganadora y de uno de los participantes aumenta el riesgo de colusión y de concurso dirigido.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:





Adquisición: Vehiculos para patrulla

Contrato: 0.M.-55/19 Monto: \$38,966,597.00

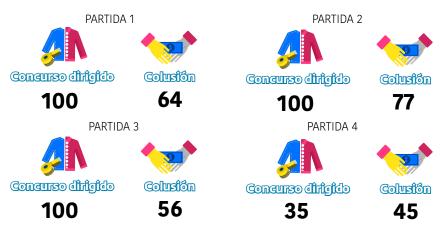
### **Hallazgos**

Para esta licitación por más de 38 millones de pesos fue dividida en 4 partidas se llevaron a cabo 3 juntas de aclaraciones, donde participaron 6 proveedores, quienes hicieron comentarios respecto de la especificidad de requisitos técnicos, las bases describían específicamente peso y longitud de los vehículos requeridos.

En casos como éste aumenta la posibilidad de ser un concurso dirigido, ya que en la apertura de propuestas sólo dos licitantes participaron para las partidas 1, 2 y 3 Productos Automotrices, S.A. de C.V. y Continental Automotriz, S.A. de C.V. Para las partidas 1 y 2 se consideró a Continental Automotriz S.A. de C.V. como no solvente económicamente pues excedía techos presupuestales en 48.35% y 35.63% respectivamente y para la partida 3 se le consideró técnicamente no solvente por errores en los documentos.

Para la partida 4 sólo participó Productos Automotrices, S.A. de C.V. a quien en esta y en las primeras 3 partidas se le declaró solvente técnica y económicamente, ganando así las 4 partidas de la licitación.

#### Riesgos marcados en la plataforma Mapeando la corrupción:





www.sindicatura.mx





www.mapeandolacorrupcion.com



